

EPIDEMIOLOGÍA II

“USO E INTERPRETACIÓN DEL CANAL ENDÉMICO”

CATEDRÁTICO:

DR. MANUEL EDUARDO LÓPEZ GÓMEZ

ALUMNA:

ANDREA CITLALI MAZA LÓPEZ

ESPECIALIDAD:

MEDICINA HUMANA I

SEMESTRE

TERCERO

DICIEMBRE 2021

INTRODUCCIÓN:

Las epidemias o brotes pueden ser definidos como un exceso en el número de casos de un problema de salud dado, en una población, un período y un lugar en particular. Sin embargo, determinar lo que constituye un exceso implica conocer lo que es normal o de esperar.

La detección precoz depende en mucho de la calidad y oportunidad de la información disponible mientras que la determinación de si una enfermedad se encuentra en epidemia o no, requiere de métodos lo suficientemente sensibles y eficientes.

El canal endémico creado por Selwyn Collins en 1932 para la vigilancia de las epidemias de influenza y muy utilizado desde entonces debido a la simplicidad de su confección e interpretación, es una herramienta que permite conocer el comportamiento y evaluar la naturaleza endémica o epidémica de una enfermedad.

USO E INTERPRETACIÓN DEL CANAL ENDÉMICO

El canal epidemiológico, es una representación grafica de las frecuencias de la plaga o enfermedad en un eje de coordenadas, el cual el eje horizontal representa el tiempo y el vertical las frecuencias, describe en forma resumida la distribución de las frecuencias de la enfermedad para el periodo de un año, basada en el comportamiento observado de la enfermedad durante varios años previos. Teniendo en cuenta lo expuesto, a la hora de realizar tareas de vigilancia epidemiológica en una población, será fundamental conocer cuán endémica es la enfermedad objetivo.

El mas sencillo de los esquemas de canales endémicos consistía en representar gráficamente el número máximo y mínimo de casos notificados cada mes, generando así una “banda endémica” con un área inferior de seguridad y una superior o epidémica. Un poco más complejo es el método de la mediana y los cuartiles, mediante el cual se generan cuatro zonas: una debajo del cuartil inferior o zona de éxito, una entre el cuartil inferior y la mediana o zona de seguridad, una entre la mediana y el cuartil superior o zona de alerta, y una por encima del cuartil superior o zona epidémica. Los modelos más complejos eran los de los mínimos cuadrados que analizaban las tendencias lineales de cada año y el de la media aritmética y desviaciones estándar, que precisaban para su aplicación de personal con considerables conocimientos en estadística.

El canal endémico se estructura o por los siguientes elementos:

La curva endémica: que es una medida de tendencia central, que se representa como Q2 o como LM (limite medio) se interpreta la frecuencia esperada.

Limite superior: que corresponde a la frecuencia mayor esperada Q3 o LS o 1DS expresa una medida resumen de la dispersión de la distribución de los datos observados, en el umbral epidémico.

Limite inferior: corresponde a la frecuencia menor esperada Q1 o LI o -1DS, al igual que el superior expresa una medida resumen de la dispersión de los datos observados.

El corredor o canal epidémico: que es la franja que corresponde al límite superior e inferior. Es lo que se espera del comportamiento de un padecimiento.

Entre estas líneas se encuentran áreas:

la primera sería la Zona de éxito localizada por debajo del límite inferior, la segunda es la Zona de seguridad y se encuentra entre la línea del límite inferior y la línea que marca la curva endémica, una tercera Zona de Alarma es la conformada entre la línea que marca la curva endémica y la línea del límite superior, por último, La Zona de epidemia que se encuentra por arriba de la línea superior o umbral epidémico.

CONCLUSIÓN

El canal epidémico es muy importante para la vigilancia epidemiológica, ya que al estudiar el patrón de frecuencia de la enfermedad nos permite identificar los cambios que ocurren y nos dan la oportunidad de establecer medidas que nos permitan prevenirla o mantenerla bajo control.

BIBLIOGRAFIA:

<https://blogs.ugto.mx/enfermeriaenlinea/unidad-didactica-5-canales-endemicos/>

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000100010

<https://www.sap.org.ar/docs/organizacion/subcomisiones/epi/corredor.pdf>